



Accesibilidad

Más de 300 personas han solicitado el distintivo de discapacidades invisibles de Aena durante el año 2025 en el Aeropuerto de Reus

- Este distintivo permite el acceso al control de seguridad dedicado a familias y PMR tanto para el pasajero que lo porte como para sus acompañantes
- Se puede solicitar de manera fácil y rápida a través de la web de Aena

27 de abril de 2026

El Aeropuerto de Reus ha gestionado, durante el 2025, la entrega de más de 300 distintivos de discapacidades invisibles, creado por Aena para facilitar a estas personas el paso por sus aeropuertos. En concreto, el aeropuerto ha gestionado un total de 310 distintivos, de los cuales 183 fueron solicitados por pasajeros de salida, mientras que 127 lo fueron para llegadas.

Este distintivo, implantado en el Aeropuerto de Reus el 1 de abril de 2025, está dirigido a personas que tienen dificultades en entornos estresantes o con mucha estimulación sensorial, e indica que la persona puede necesitar apoyo, ayuda o simplemente comprensión y un poco más de tiempo ante cualquier proceso aeroportuario. Asimismo, el distintivo permite al personal del aeropuerto identificar al portante con el objetivo de facilitar y mejorar su experiencia de paso por los controles de seguridad, así como por el resto de las instalaciones.

Los pasajeros que lleven este distintivo, que se puede solicitar a través de la web de Aena*, pueden acceder, junto a sus acompañantes, al control de seguridad dedicado a familias y personas con movilidad reducida (PMR). El distintivo de discapacidades invisibles es válido el día del vuelo y no es necesario que el viajero lo tenga visible durante todo su paso por el aeropuerto.

Aeropuertos comprometidos con la accesibilidad universal

Los aeropuertos de Aena disponen del servicio de asistencia Sin Barreras, dirigido a personas con movilidad reducida o discapacidad. De este modo, reciben acompañamiento y apoyo durante la facturación, el control de seguridad y



Nota de prensa

pasaporte, el embarque, la bajada del avión, la recogida de equipajes y la salida del aeropuerto de destino.

No obstante, aquellas personas que prefieran realizar el tránsito por el aeropuerto de manera autónoma tienen a su disposición una serie de herramientas, como este distintivo, dirigidas a facilitar su viaje. También pueden acceder, a través de la web de Aena, a una serie de materiales de apoyo para planificar y conocer de antemano todo el proceso aeroportuario.

Aena está comprometida con la accesibilidad universal y por ello trabaja a diario para sensibilizar a su personal y adecuar sus instalaciones a las necesidades especiales de los pasajeros, sus familiares y acompañantes.

* Enlace a la página de la web de Aena dedicada al distintivo de discapacidades invisibles: <https://www.aena.es/es/pasajeros/viajeros/personas-con-necesidades-especiales/discapacidades-invisibles/distintivo-discapacidades-invisibles.html>.